



EXCMO. SR. D. MIQUEL ROCA i JUNYENT

Miquel Roca es un jurista y político español y uno de los siete ponentes que elaboraron el proyecto de la vigente Constitución española de 1978.

Miquel Roca i Junyent nace, como ocurrió con muchos otros españoles en esos años, en el exilio, cerca de Burdeos, en Cauderán, Francia. Sin embargo, regresa pronto a España, lo que viene provocado por la invasión alemana de Francia.

Tuvo desde muy pequeño un contacto muy directo con la política, ya que su padre, Joan Baptista Roca i Caball, fue un político catalán que participó en la fundación del partido Unió Democràtica de Catalunya (UDC).

Miquel Roca estudia la carrera de Derecho en la Universidad de Barcelona, en cuyas aulas inicia sus primeras luchas antifranquistas en el Sindicato Democrático de Estudiantes de Barcelona (SDEUB).

Tras acabar los estudios, Miquel Roca compaginará el ejercicio profesional de la abogacía con las clases en la Universidad, como profesor de Derecho Administrativo, formando parte ya en 1972 de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB).

En 1974, Miquel Roca se incorpora a Convergència Democràtica de Catalunya (CDC), encontrándose dicho partido aún en la clandestinidad. Cuando el Partido se funda oficialmente en 1976, Miquel Roca es nombrado adjunto al secretario general del Partido, siendo elegido en 1977 diputado por Barcelona en las listas de la coalición Pacte Democràtic per Catalunya, encabezada por CDC, desempeñando, desde su incorporación al Congreso, la función de portavoz del grupo parlamentario catalán. Permaneció en el Congreso hasta 1995, habiendo sido no sólo uno de los siete redactores de la Constitución, sino también, entre otras normas, redactor del Estatuto de Autonomía de Cataluña. Además, durante el periodo 1982-1995 fue Presidente de la representación de la Generalitat de Catalunya en la Comisión de Cooperación Bilateral con la Administración del Estado.

En 1995, Miquel Roca opta a la alcaldía de Barcelona, encabezando la lista de CDC. En el citado consistorio terminará su trayectoria política como concejal y jefe del grupo municipal en la oposición.

En 1996 retoma su carrera como abogado, fundando la reconocida firma, Roca Junyent Abogados, que actualmente cuenta con 230 profesionales y con oficinas en Barcelona, Madrid, Palma de Mallorca, Lleida, Girona y Shanghai, siendo ésta, la primera oficina en China de un despacho de abogados de origen español. Como ya hiciera en los inicios de su actividad profesional, compagina la profesión de abogado con la docencia como Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Pompeu Fabra.

Miquel Roca, entre otros reconocimientos, está en posesión de la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, de la Orden del Mérito Constitucional, del Collar de la Orden del Mérito Civil, la Medalla de Oro de la Ciudad de Barcelona, la Medalla de Oro de Madrid, la Medalla de Oro de la Comunidad de Madrid, la Medalla de Honor de la Universidad Rey Juan Carlos, la Creu de Sant Jordi y la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort. Es también Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, la Universidad de León, la Universidad de Girona y la Universidad de Cádiz.

